



MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES E INTERVENCION PSICOSOCIAL

REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER EN EL MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES E INTERVENCION PSICOSOCIAL

1.- INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Fin de Máster “*Es una actividad obligatoria para el/la estudiante con una carga de 7 créditos. Su objetivo es que el/la estudiante ponga de manifiesto un conjunto de competencias adquiridas a lo largo de su formación. Se trata de un trabajo escrito que será expuesto oralmente y valorado por un tribunal nombrado al efecto*

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es troncal y tiene un valor de 7 créditos ECTS lo que supone un total de 175 horas que se distribuyen de la siguiente forma:

- Actividad supervisada: 6% = 10,6 horas.
 - Actividad autónoma: 93% = 162,6 horas.
 - Evaluación: 1% = 1,8 horas.

2.- COMPETENCIAS DEL TFM

- Ser capaz de realizar un análisis de necesidades y establecimiento de objetivos para proponer la mejora de procesos y/o negociar la intervención.
 - Ser capaz de evaluar recursos: individuales, grupales, organizacionales y situacionales.
 - Ser capaz de preparar las herramientas y el servicio (programas de intervención): definir, diseñar, testar y evaluar.
 - Ser capaz de llevar adelante la intervención: planificar la intervención. Realizar una intervención directa orientada a las personas, a los grupos y a la organización o situación.
 - Saber evaluar la intervención: planificar y desarrollar la evaluación; implementar y analizar la evaluación en base a criterios de eficiencia y bienestar, y planteamiento de nuevos desarrollos.
 - Saber redactar informes, y entrega y presentación de feedback de modo oral y escrito.

Competencias transversales

- Participar en equipos presenciales de carácter multidisciplinar y en redes digitales.
 - Desarrollar reflexión crítica sobre la propia práctica y el desarrollo de las competencias profesionales.



MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES E INTERVENCION PSICOSOCIAL

3.– ELABORACION DEL TRABAJO FIN DE MASTER

Normas Generales:

- La memoria del TFM tendrá una extensión máxima de 20 folios. Estará escrita en formato DIN A4, con márgenes de 2,5 cm, espaciado de 1,5 líneas, y letra de tamaño igual a 12. Preferentemente los proyectos se imprimirán a doble cara.
 - En la primera página, se incluirá el título del trabajo, el nombre del alumno o alumna y el nombre del profesor o profesora tutora. El índice incluirá cada uno de los apartados que se desarrollan en el trabajo, así como cada una de las figuras y tablas que se presentan. Se incluirá primero un resumen, no superior a 200 palabras, y a continuación se desarrollará el trabajo.

Objetivo:

Fundamentación teórica y metodológica de las actividades realizadas y las técnicas utilizadas durante el Practicum, descripción de las actividades, valoración crítica, y propuesta de mejoras o desarrollo de un programa de intervención o de emprendizaje. También puede consistir en el desarrollo de un proyecto de intervención psicosocial y/o investigación, acerca de una temática distinta a la desarrollada en el Practicum.

Contenido:

1. Introducción. Información necesaria para presentar el objeto de estudio, incluyendo información bibliográfica pertinente.
 2. Objetivos. Tanto los generales como los específicos.
 3. Material y métodos. Cada una de las técnicas y/o metodología utilizadas en el desarrollo del proyecto de intervención/ investigación/ evaluación/ revisión teórica en el logro de los objetivos propuestos.
 4. Conclusiones.
 5. Discusión. Limitaciones y posibles mejoras observadas y propuestas.
 6. Bibliografía.
 7. Anexos.

4.- TUTORIZACIÓN

Todo el alumnado tendrá asignado un tutor o tutora acorde a la temática del TFM.

Funciones de los/las tutores/as:

1. Ayudar al/la estudiante a delimitar el TFM, establecer objetivos realistas e iniciar el proceso.
 2. Ayudar al/la estudiante a fijar un calendario y un ritmo de trabajo.
 3. Supervisar al estudiante.
 4. Proporcionar retroalimentación sobre el trabajo.



MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Proceso:

El/La estudiante deberá ponerse en contacto con el/la profesor/a que se le haya asignado como tutor/a para presentarle su proyecto de TFM, acordar un calendario de trabajo y establecer un cronograma para las sesiones presenciales de tutorización.

El desarrollo de este proceso se acordará entre profesor/a y estudiante. No obstante, deberá integrar como mínimo, una **sesión inicial** en la que se acuerden los objetivos y proceso del trabajo, y se resuelvan las dudas iniciales; una **sesión de seguimiento** para comprobación del ritmo de consecución de objetivos y apoyo en la resolución de problemas; y una **sesión final** en la que se revise el trabajo y se acuerde la solicitud de defensa del mismo.

El proceso de tutorización podrá incluir, además de las sesiones referidas más arriba, un seguimiento más detallado, sea presencial o virtual, según acuerden las personas implicadas.

5.- PRESENTACIÓN Y DEFENSA

El TFM deberá ser presentado por escrito y defendido oralmente por el/la estudiante ante un tribunal formado por la Comisión Académica del Máster.

El trabajo escrito que el/la estudiante presente corresponderá al 50% de la nota final y la presentación oral y defensa del mismo, aportará el 50% restante.

El TFM podrá ser presentado en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Formato de presentación y defensa:

El/La estudiante presentará y defenderá en acto público, y en el formato que considere oportuno (poster, comunicación oral con power point, etc.), durante 10', los objetivos, metodología, contenido y conclusiones de su TFM. El tribunal realizará las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que considere pertinentes sobre el trabajo realizado.

6.- EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN:

Funciones del tribunal evaluador:

1. Examinar los trabajos presentados y la presentación y defensa del TFM.
2. Valorar en el/la estudiante las competencias vinculadas al TFM a partir de lo presentado.
3. Proporcionar retroalimentación para la mejora de las competencias.
4. Dar una valoración del trabajo y una puntuación final.